

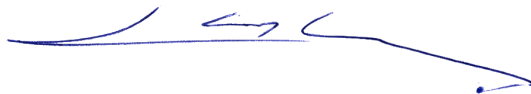
## CARTA ABIERTA

Para la comunidad de Peñalolén en general y a los usuarios de la Quebrada de Macul en particular:

Mucho se ha dicho respecto de mi rol en la polémica de los accesos y privatización de la Quebrada de Macul el año 2004. Para no promover más dudas y rumores, quiero expresarle algunas ideas que ayudarán a clarificar los hechos:

1. El año 2004, el Alcalde Alarcón no presentó ninguna observación a través de su Dirección de Obras a mi proyecto inmobiliario que contaba con la declaración de impacto ambiental aceptada, que de acuerdo a sus especificaciones y requerimientos, cerraba el acceso natural a la Quebrada de Macul, prohibiendo el paso de los turistas y vecinos que quisieran visitarla.
2. Sabiendo de esta situación, el entonces candidato a Alcalde, Claudio Orrego, denunció los hechos para concientizar a los usuarios de la Quebrada y así alertar del posible cierre definitivo para los visitantes a los atractivos naturales que ofrece la Quebrada.
3. Una vez electo, Claudio Orrego, Alcalde de Peñalolén, consiguió con quien suscribe (dueño de uno de los accesos y de los faldeos de la Quebrada) el usufructo por 10 años (renovable por 5 años más) para que todos los Peñalolinos puedan gozar de la Quebrada de Macul libremente. Asimismo, el Alcalde Orrego en estos 4 años ha invertido recursos municipales para que los visitantes a la Quebrada tengan accesos seguros, caminos señalizados, zona de pic-nic y, puedan aprovechar responsablemente el privilegio del paraíso natural que representa la Quebrada de Macul para Peñalolén y la zona oriente de Santiago.

Sin otro particular,



Luis Calvo